

EXENTO

001121

DECRETO N°

QUINTERO, 08 ABR. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 06 de Abril de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 40.000.- pesos, para cubrir gastos en Locomoción, a favor del señor **WLADIMIR ENRIQUE ROBLES FLORES**, Cédula de Identidad [REDACTED], Comuna de Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos) para cubrir gastos en Locomoción, a favor del señor **WLADIMIR ENRIQUE ROBLES FLORES**, Cédula de Identidad [REDACTED] Comuna de Quintero.

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 007, Subtítulo 001, "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**WLADIMIR ENRIQUE ROBLES FLORES**", Cédula de Identidad [REDACTED], quien rendirá documentadamente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
 - 7.- Departamento Social
- MCP/YGS/MVA/ANF/dvc